



ACTA n° 3

Sesión Ordinaria del 6 de marzo de 2017 - Hora: 14:37

Presentes: Micheloud - Curis - Engler - Brega - Fraunhofer - Porcel de Peralta - Grosso - Cambiagno - Travadelo - Bouzo - Lione - Favaro - Roland

Ausentes: con aviso: Sandoval - Ferraris - Weder - Luna - Elz - Córdoba - Pilatti - Tomas

Preside el **Dr. Norberto GARIGLIO.**

Como primer punto en el orden del día contamos con dos informantes:

- En primer lugar el **Ing. Luis RISTA**, comentará sobre la representación de la UNL ante el Consejo Regional - Región Centro de INTA.

Comienza haciendo **consideraciones generales** de la situación de la institución INTA con respecto a las nuevas cuestiones políticas, el panorama presupuestario, cambio de rumbo y distinta forma de manejo. Es una cuestión interna que hay que saberla porque impacta a la Facultad. Hay que trabajar con ese tipo de institución a nivel regional para tratar de lograr un trabajo mancomunado y no una competencia.

Fue designado por la UNL como representante ante INTA en el mes de julio de 2015. Aproximadamente, entre setiembre y octubre del mismo año fue convocado a asistir al Consejo Regional. Esta representación históricamente estuvo compartida con la FCV de manera alternada. Durante el período anterior fue desempeñada por el Méd. Vet. José Luis PERALTA.

También está representada la Comunidad Científica, desempeñada por el Abogado Daniel COMBA y la Ing en Ciencias Hídricas, Marcela PEREZ.

Además de la presencia en las reuniones ordinarias, existen compromisos adicionales por lo que en determinadas situaciones se debe elegir a cual actividad asistir. Están proponiendo modificaciones para que no se superpongan reuniones y se pueda participar en todas como corresponde.

La Universidad de Rosario está representada por el Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Ing. Guillermo Montero.

Las reuniones son los últimos viernes de cada mes, salvo el mes de enero, es decir son once reuniones anuales. También participó de varios talleres, dos de los cuales correspondieron a temáticas muy relacionadas con la Facultad, como por ejemplo los Talleres de Planificación participativa (integrada) del Centro Operativo Ángel Gallardo. También se participó de comisiones de evaluación de becarios INTA-AUDEAS-CONADEV. Hay instituciones del agro que también están representadas, tales como la Sociedad Rural, CRA, AACREA, CLA Olivero y el Gobierno Provincial, FAA, los directores de las Estaciones Experimentales de Rafaela, Reconquista y Olivero y un representante de los técnicos por el sector gremial, el Director Regional y un asistente del Consejo Regional. Todos los representantes de INTA tienen voz pero no voto.



En segundo lugar, como **temática particular**, en relación al Proyecto de creación de una Facultad de Agronomía en Reconquista por convenio entre la Universidad Católica de Santa Fe y el INTA, al asistir a su primera reunión del año 2015, el Asistente del Centro Regional respondió que el proyecto fue elevado para tratamiento al Consejo Nacional. Consultó por las razones de tal decisión, y expresó que era una respuesta a la solicitud de las Fuerzas Vivas del Norte Santafesino, aparentemente para el Centro Regional este criterio fue suficiente para justificar proponer la creación de una facultad.

Al tomar conocimiento de esta situación, acordó con el Dr. Gariglio, iniciar contactos con los representantes de AUDEAS y de CONADEV en el Consejo Nacional de INTA a los efectos de discutir el Proyecto. Con el cambio de gobierno y la asunción del Abogado Albor Cantard como Secretario de Políticas Universitarias, se realizó una reunión con el Presidente de INTA. Desde la SPU aconsejaron la conformación de una Comisión Interinstitucional para elaborar una propuesta conjunta, lo que por razones que puede enumerar el Decano Gariglio no prosperaron. Las acciones realizadas en los ámbitos decisorios mencionados tuvieron resultados positivos. Hay que destacar el acompañamiento y las intervenciones del Decano de Ciencias Veterinarias, Mgter. Humberto Occhi.

Ante la pregunta del Consejero Grosso de cuál es la postura de esta Facultad ante la propuesta, el Ing. Rista expresa que debe haber una postura institucional. De todos modos, no se le puede impedir a una institución como la UCA que no avance con la propuesta, pero lo que se puede discutir es la participación de INTA. El Consejero Grosso vuelve a intervenir preguntando si las intenciones de INTA no son trabajar con esta Facultad. El que responde en esta oportunidad es el Decano, diciendo que en este proyecto nunca se nos ha convocado, y cuando intentaron acercarse fue porque el proyecto tenía dificultades de avanzar.

El Consejero Micheloud sostiene que es necesario incrementar nuestra presencia en el norte Santafesino.

El Ing. Rista insiste en hay que elaborar urgente una propuesta seria y factible de ser cumplida.

- **El Ing. GIAVEDONI**, como representante de ADUL, informó la situación de los paros docentes. En primer lugar aclara que vino invitado por los alumnos quienes darán lectura a un documento respecto de las actividades de los docentes -no del paro de hoy y mañana- y pretendían que haya algún representante o alguien relacionado con el gremio por si es necesario hacer alguna aclaración.

Consejero Fraunhofer da lectura al documento:

"Paro Nacional Docente 6 y 7 de Marzo

6 de marzo de 2017

"Desde los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Franja Morada, manifestamos nuestro enérgico respaldo al reclamo docente, en el contexto de la negociación paritaria. Hemos sido testigos de innumerables acciones de los gobiernos nacionales en pos de deslegitimar, desprestigiar y limitar la protesta de nuestros y nuestras educadores.

Sabemos muy bien que esto no nació hoy, que venimos de un gobierno saliente que habló con sorna del trabajo docente y que tampoco ha mejorado el sistema educativo, y lo manifestamos en ese momento, pero no hay "pesadas herencias" que justifiquen, por ejemplo, que el gobierno de Cambiemos no cumpla con la ley que lo obliga a llamar a paritarias en todas las provincias, y decida preocuparse en estigmatizar el reclamo salarial y la lucha docente.



Cada año, los docentes nos cuentan los diversos desafíos de su realidad social y la pésima calidad de sus salarios. Todos los años, tomamos su bandera, y todos los años los estudiantes universitarios defendemos la educación pública, gratuita y de calidad junto a ellos.

Nos paramos del lado de los trabajadores y las trabajadoras docentes, porque sabemos que la calidad de la educación depende -entre muchas otras cosas- de que los y las docentes tengan salarios dignos, que puedan tener dedicación exclusiva y que las casas de estudio tengan condiciones edilicias que garanticen la seguridad y el bienestar de alumnos y docentes.

Claramente, los principales afectados por el conflicto somos los estudiantes y como tales vemos que esta lucha se da cada año con medidas que van más allá de dejar un aula vacía, son cientos de horas de clases que no se recuperan, conocimiento que no se comparten, intercambios que no se dan, debates que quedan truncados y atentan contra nuestro aprendizaje, contra la economía de nuestras familias que aportan para nuestra formación.

Creemos que es necesario mejorar la calidad de la educación y garantizarla a todos los niños, niñas y jóvenes de nuestro país. Pero ese debate debe tenerse sobre la base de salarios y condiciones dignas de trabajo para nuestros y nuestras docentes

En defensa de la educación pública!

Apoyamos a los maestros!

Paritaria nacional YA!

Seguidamente se le solicita al **Ing. GIAVEDONI** si puede dar alguna opinión más acertada.

El Ing. cree que esto tiene una arista sistemática, que todos los años los docentes vienen peleando por un salario digno. *Educación* es una palabra que llena la boca de todos los políticos, pero a la hora de hacer los esfuerzos parece que hay otras cosas que son mucho más prioritarias que eso. Una es la parte coyuntural de todos los años que es “*cuánto podemos pedir de aumento este año*” respecto de recuperar el poder adquisitivo. Quisiera que todos los presentes, que están en contacto con gente que recién se inicia en la docencia universitaria, que es el eslabón más débil de la cadena, y cómo atraer gente a que se dedique a ser docente universitario, a ser maestro, pensando en que va a tener una vida digna. Ni siquiera reconocimiento social, que en una época había. Son dos cosas muy importantes. Coincido totalmente con lo expresado en el documento, le parece acertado porque además se está diciendo “*que somos oportunistas*”, que esta pelea es una oportunidad política. Díganme cuándo hay que hacer paro. Si el gobierno cree que hay que hacerlo el año que viene, bueno lo dejamos pendiente. Mientras tanto que solucione los problemas. Cuando se habla que es un gobierno abierto al debate, en realidad lo desvirtúa, maneja los medios de información para que se piense en otra cosa. En lugares como estos, que son parte del sistema educativo público, haya pronunciamiento como el de los Consejeros. Le parece que la parte legal terminará en una pelea en que ellos estarán en la cola de las decisiones, que primero tomarán decisiones con los gremios de los maestros primarios y secundarios, que cualquiera sea el número no va a solucionar la problemática real de fondo, pero si no se pelea será peor. La lucha sindical es la representación de quienes están afiliados y creen que es necesario tomar medidas para recuperar sus reivindicaciones. A veces parecen sectoriales. Cree que el sector educativo en una nación, es la nación, no es un sector. Desde el punto de vista gremial, los informa de que la propuesta fue no reconocer que hubo pérdida salarial, y que a partir de ahora se iba a ir agregándole los puntos que INDEC decía, que hasta se podría considerar coherente, pero sea un punto más o un punto menos, la solución no pasa por ahí. La política esencial de gobierno es reducción de gasto público, y los docentes somos gasto



público. Saber que las situaciones están ligadas todas a docencia de todos los niveles, ojalá que se solucione a la brevedad. Hay una sensación de necesidad de lucha para conseguir algo mejor, y cree oportuno que todos los que estén relacionados con esto –si lo creen necesario- hacer pronunciamientos en favor de la solución, no solamente parcial para este año, sino de que algún día se tenga un sistema sustentable.

Consejero Favaro le consulta qué otro reclamo hay además del reclamo salarial.

Ing. Giavedoni expresa que hoy es el reclamo salarial. Los reclamos particulares se realizan en las paritarias locales. Uno de los temas es el Convenio Colectivo de Trabajo, su implementación que en muchas Universidades todavía está trabado, pero hoy es el reclamo salarial.

Consejero Favaro pregunta si no se mezclan como el año pasado, cuestiones netamente políticas.

Ing. Giavedoni: “*todo es política.*”

Consejero Favaro: “*sinceramente “con las últimas reivindicaciones que ha logrado el gremio, no está de acuerdo. Un docente puede tomarse 90 días de licencia al año, cobra 13 sueldos y trabaja 9 meses”.*”

Ing. Giavedoni: le contesta “*renunciá*”.

Consejero Favaro: “*para el sistema educativo que estamos defendiendo es bárbaro. Te imaginás la formación que le vamos a dar al estudiante si todos se tomaran el tiempo que tienen disponible. Me parece que cuando pedimos reivindicaciones también tenemos que pensar qué aportamos nosotros a la educación. Los sueldos son malos pero no sé si la contraprestación que hacemos es acorde a lo que se pide, porque nuestro gremio pelea por un montón de reivindicaciones, que si las analizás, algunas de ellas perjudican a la educación.*”

El Decano pide finalizar el debate, si no existe otra pregunta para hacer.

Se despiden los Ings. Julio Giavedoni y Luis Rista y continúa la sesión.

INFORMES DEL DECANO:

- Viernes pasado ha tenido una reunión con la Secretaria Académica de la Universidad, por el tema relacionado con el Proyecto que habían consensuado el año pasado, de llevar primer año de la carrera de Ingeniería Agronómica a Reconquista. El viernes que viene se realizará una primera reunión con los docentes de primer año y los Directores de los Departamentos en los que hay asignaturas de primer año, para empezar la discusión de estrategias a implementar. Habría que tratar de concretarlo para llegar al año 2018 con ese proyecto. Aparentemente se estaría sumando la Facultad de Ciencias Veterinarias con este mismo objetivo. Y también le pidió el año pasado al Secretario de Posgrado que coordine el cronograma de cursos para tener presencia en los Centros Universitarios.
- Se van a declarar de Interés Público las Carreras en Alimentación, por lo tanto los ciclos de Licenciaturas que tiene la Universidad que se dictan en Gálvez; en Reconquista y en Rafaela con ATILRA, tendrán que ofrecerse como carreras completas para poder



enmarcarse en los procesos de acreditación. Esta es una posibilidad importante tanto de Agronomía como de Veterinaria de recuperar participación en la temática de los alimentos, si nos involucramos institucionalmente.

- Les recuerda que el 15 de marzo es la fecha de entrega de las Memorias.
- La reunión del 7 de marzo por el tema de las encuestas que iba a dar la Asesoría con las asignaturas de primer año, se suspende por el paro. Se reprogramará.
- Hay que fijar una fecha para la presentación por parte de la Consultora contratada a través del PEFI para el informe de marketing. Se fina el 20 de marzo antes de la sesión de Consejo Directivo.
- En el marco del Programa de Ingenieros de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la provincia, el 18 de abril vendrán a la Facultad a presentar el programa, por lo que se debería convocar a alumnos de los dos últimos años de la carrera y graduados de los dos últimos años, para que se interioricen a qué se refiere este Programa Ingenieros, que es una especie de concurso o competencia de ideas, de innovación. Las ideas que surjan como ganadoras tendrán posibilidades de viajar a centros que elijan los alumnos del país o del mundo para poder profundizar sus ideas respecto al proyecto que han tenido. A partir del año que viene, el proyecto tendría otras etapas. Les pide a los alumnos que se reúnan para organizar esta actividad. Y también como esa semana coincide con la semana del graduado de la Universidad, la idea es convocar a los Graduados que están siendo adscriptos para hacerles un reconocimiento por la labor que están prestando en la Facultad. Hay dos situaciones muy particulares que dos adscriptos que están participando muy activamente en el dictado de asignaturas.
- Desde el gobierno de la provincia consultaron por dos docentes para constituir una Comisión de Cambio Climático. Los representantes son los docentes de Agroclimatología.
- Le concede la palabra a la Ing. Castignani, Secretaria Académica, quien comunica que es necesario ratificar o rectificar la integración de la Comisión para estudiar las modificaciones al Reglamento de Enseñanza.

HOMENAJES Y MANIFESTACIONES:

Consejero Favaro: recordar que 8 de marzo es el "Día de la Mujer".



ASUNTOS ENTRADOS

Expte.16912: Cooperativa Agrícola y Ganadera Guillermo Lehmann nos hace llegar sus felicitaciones por las calificación otorgadas por la CONEAU. Tomado conocimiento.

Expte.15777: Dra. Susana Groso eleva informe del curso de posgrado sobre "Habilidades para la intervención profesional en empresas familiares agropecuarias". Tomado conocimiento.

Expte.14880: Dr. Javier Baudracco eleva informe del curso de posgrado sobre "Sistemas intensivos de producción de leche". Tomado conocimiento.

Expte.16923: Decano eleva informe de actividades de grupos funcionales. Pasa a las cuatro Comisiones.

Expte.5815/025: Resolución N° 022/16 - "Ad Referéndum": Prorroga designación como tutora BECCHIO. Aprobado.

Expte.5815/013: Resolución N° 023/16 - "Ad Referéndum": Rectifica Res CD 531/16 en cuanto al periodo y prorroga designación como tutora HEER. Aprobado.

Expte.15526/010: Resolución N° 027/16 - "Ad Referéndum": Reconoce asignaturas obligatorias a alumno Ingeniería Agronómica FRANCK. Aprobado.

Expte.16909: Resolución N° 026/16 - "Ad Referéndum": Reemplaza a Ramos por SANDOVAL en Comisión Evaluadora de Readmisiones. Aprobado.

Expte.15526/011: Acreditación de asignaturas aprobadas en Universidad de Sevilla - WAGNEST. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14745: Alumna CARRERA solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14664: Alumna NAGEL solicita reconocimiento de 200 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14391: Alumno MANZO solicita reconocimiento de 48 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13564: Alumno IKKER solicita reconocimiento de 48 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15836: Alumno ROSSET solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.14583: Alumno BIDART solicita reconocimiento de 150 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15835: Alumno ROSINA solicita reconocimiento de 104 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13886: Alumno DITTLER SOSA solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13511: Alumno ZENKLUSEN solicita reconocimiento de 80 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15214: Alumno LEGUIZAMON solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15393: Alumno LEGUIZAMON solicita reconocimiento de 140 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15211: Alumno IMVINKELRIED solicita reconocimiento de 60 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15390: Alumno IMVINKELRIED solicita reconocimiento de 150 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15905 Alumno TOMASZUK solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14421 Alumno BAIZ solicita reconocimiento de 100 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.13211: Alumno NICOLA solicita reconocimiento de 48 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15774: Alumno BECKMANN solicita reconocimiento de 50 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14294: Alumno PICCO solicita reconocimiento de 90 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.15078: Alumno ENGLER solicita reconocimiento de 150 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.14739: Alumno PICCONE solicita reconocimiento de 120 hs. de carga horaria de optativas. Pasa a Comisión de Enseñanza.



Expte.16418: Eleva jurado Titular y Suplente para el concurso en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple en el Dpto. de Ciencias Sociales en la Asignatura Formación Humanística I y II. Pasa a Comisión de Enseñanza.

Expte.16925: Eleva llamado a concurso en un cargo de Prof. Titular dedicación Exclusiva "A" en el Dpto. de Biología Vegetal en la Asignatura Morfología Vegetal. Pasa a las Comisiones de Enseñanza; de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expte.16462: Dr. Bouzo eleva solicitud de llamado a concurso de Prof. Titular Excl. A - Dpto. Biología Vegetal (Renuncia Pilatti). Pasa a las Comisiones de Enseñanza; de Hacienda y Patrimonio y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional.

Expediente ingresado directamente a Comisión de Enseñanza

Expte.16720: Alejandro Alemán solicita readmisión a la carrera de Ingeniería Agronómica.

Comisión de Enseñanza: informa la Consejera Engler

Expte.16402: Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva "A" en el Departamento Biología Vegetal, Asignatura Botánica Sistemática Agronómica:

JURADOS TITULARES

- José Francisco PENSIERO (FCA-UNL)
- Darien PRADO (FCA-UNR)
- Patricia REINOSO (FCA-UNER)

JURADOS SUPLENTES

- Ricardo VANNI (FCA-UNNE)
- Hugo GUTIÉRREZ (UNL)
- Leandro GALETTO (FCA-UNC)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Macarena Soledad CÓRDOBA

Suplente: Franco FRAUNHOFER

Aprobado.

Expte.16176/002: Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Profesor Asociado dedicación Simple en el Departamento Producción Vegetal, Asignatura Fitopatología:

JURADOS TITULARES

- Ángela Norma FORMENTO (INTA)



- María Graciela CABRERA (FCA-UNNE)
- Daniel SÁNCHEZ (FCA-UNL)

JURADOS SUPLENTES

- Marta ANGLADA (FCA-UNER)
- Eduardo WRIGHT (FCA-UBA)
- Isabel BERTOLACCINI (FCA-UNL)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Franco FRAUNHOFER

Suplente: Franco GROSSO

Aprobado.

Expte.16177/002: Secretaría Académica eleva la siguiente nómina de Jurados para poder sustanciar el concurso de un cargo de Profesor Asociado dedicación Exclusiva “A” en el Departamento Producción Vegetal, Asignatura Cultivos Extensivos:

JURADOS TITULARES

- Hugo PEDROL (FCA-UNR)
- Jorge VILLAR (INTA)
- Daniel SÁNCHEZ (FCA-UNL)

JURADOS SUPLENTES

- Marta ANGLADA (FCA-UNER)
- Oscar GIAGETTO (UNRC)
- Isabel BERTOLACCINI (FCA-UNL)

JURADO ESTUDIANTIL

Titular: Federico SCHLIE

Suplente: Guillermo WALKER

Aprobado.

Expte.15526/009: alumno *Maximiliano Ezequiel GABUTTI* solicita equivalencias en asignaturas cursadas y aprobadas en la Montpellier SupAgro, Francia, durante el 1er. semestre del año 2016, en el marco del Programa Argentina - Francia Agricultura (ARFAGRI). La Comisión sugiere reconocer al alumno, las siguientes asignaturas como **optativas**:

- “Diversidad de Sistema de Cultivos a nivel mundial” - Calificación: Bueno 7 (siete) - Carga horaria: **42 hs.**
 - “Desarrollo sustentable, ecoevaluación y eco-tecnologías: el caso de las energías renovables y los efluentes” - Calificación: Muy Bueno 8 (ocho) - Carga horaria: **84 hs.**
 - “Recursos y desarrollo territorial”- Calificación: Bueno 7 (siete) - Carga horaria: **84 hs.**
 - “Bases biológicas para la adaptación de las prácticas de cría de ganado” - Calificación: Muy Bueno 8 (ocho) - Carga horaria: **42 hs.**
 - “Servicio de geolocalización para la agricultura” - Calificación: Bueno 7 (siete) - Carga horaria: **42 hs.**
- Además reconocer como **electiva** la asignatura “Francés” - Calificación: Bueno 7 (siete) - Carga horaria: **42 hs.**; y como **Adscripción en Investigación**, la *Pasantía en UMR ITAP desde el 9 de mayo al 17 de junio de 2016* - “Análisis ambiental de la valorización energética de residuos de dátiles”, - Calificación: Bueno 7 (siete) - Carga horaria: **98 hs.** Aprobado.



Expte.6833: Vicedirectora a cargo de la Dirección de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Prof. Liliana GIMÉNEZ, eleva el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo de Ayudante Técnico 18 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas Ciclo Superior con orientación a la asignatura Producción de Bovinos para Leche. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar al **Méd. Vet. Antonio Juan BARAVALLE** en dicho cargo. Aprobado.

Expte.6971: Vicedirectora a cargo de la Dirección de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja, Prof. Liliana GIMÉNEZ, eleva el dictamen del Jurado encargado de entender en la sustanciación del concurso de un cargo Docente de 3 hs. Cátedra en el Área Ciencias Naturales Productivas con orientación a la asignatura Producción de Bovinos. La Comisión sugiere aprobar el dictamen y designar a la **Vet. María Eugenia RUIZ** en dicho cargo. Aprobado.

Exptes.14835; 14834; 14833; 15029; 14837; 13965: relacionado con solicitudes de reconocimiento de horas optativas de varios alumnos. La Comisión sugiere aprobar el siguiente cuadro:

Expte N°	Nombre Alumno	D.N.I. n°	Director/a	N° Res. Aprobación informe	Actividades	Asignatura	Período	Horas reconocidas
14.835	Lucas Alasia	34.909.794	Horacio Imvinkelried	005/17	Docencia e Investigación	Cultivos Extensivos	01/08/15 al 31/07/16	112
14.834	Nicolás Landolt	35.289.218	Horacio Imvinkelried	006/17	Docencia e Investigación	Cultivos Extensivos	01/07/15 al 30/06/16	112
14.833	José María Riestra Ballario	34.663.483	Horacio Imvinkelried	007/17	Docencia e Investigación	Cultivos Extensivos	01/08/15 al 31/07/16	112
15.029	María Valentina de los Santos	34.484.281	Mariel Perreta	008/17	Docencia	Morfología Vegetal	20/08/15 al 19/08/16	70
14.837	Lucas Fazio	35.273.204	Horacio Imvinkelried	009/17	Docencia e Investigación	Cultivos Extensivos	01/08/15 al 31/07/16	112
13.965	Ariana Jessica Rabellino	31.615.229	José Jáuregui	010/17	Investigación	Forrajes	01/12/14 al 30/11/15	200

Aprobado.

Expte.16720: Sr. Alejandro ALEMÁN solicita readmisión a la carrera de Ingeniería Agronómica. La Comisión sugiere: Readmitir al alumno en forma directa, a la carrera de Ingeniería Agronómica - Plan 2010; otorgar al Sr. ALEMÁN, D.N.I. n° 34.372.120, equivalencias en las siguientes asignaturas: *Matemática I; Química; Introducción a los Sistemas Agropecuarios; Matemática II; Formación Humanística I; Morfología Vegetal; Informática Básica; Idioma Extranjero y 24 hs. de Optativas correspondientes a Complementos de Matemática II con herramientas Informáticas; dar por aprobados los siguientes cursos de articulación: CCP -M- Matemática; CCP -P- Pensar la Ciencia;*



CCP -Q- Química y CCP -U- Problemática Universitaria; y para obtener el Título de grado quedan pendientes de aprobación las restantes asignaturas correspondientes al Plan de Estudio 2010, completar la carga horaria de Asignaturas Optativas requeridas y presentar y aprobar el Trabajo Final de Graduación -Tesina o Práctica Profesional Agronómica- de acuerdo a las normas vigentes. Aprobado.

Comisión de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional: informa la Consejera Travadelo

Expte.16627: Dr. Norberto GARIGLIO y el Mgter. Miguel Pilatti elevan propuesta de Práctica de Educación Experiencial para la 6º Convocatoria de las mismas, cuyo título es *“Análisis en la manera de producir de establecimientos agropecuarios para contribuir con propuestas de manejo a la eficiencia productiva, al desarrollo sustentable a través de buenas prácticas agrícolas y a las mejoras de las condiciones de vida en la zona rural”*. La Comisión solicita que pase al Secretario de Extensión para que informe. Aprobada dicha solicitud.

Expte.16670: Profesora Titular de la Cátedra de Zoología Agrícola solicita la creación de un cargo de Profesor Asociado Simple y la ampliación de dedicación del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple del Dr. Eleodoro DEL VALLE a Exclusiva “A”, utilizando para ello los cargos de Ayudante de Cátedra dedicación Exclusiva y Ayudante de Cátedra dedicación Simple, vacantes en la Cátedra de Zoología Agrícola. Las Comisiones de Hacienda y Patrimonio, de Enseñanza y de Investigación, Extensión y Desarrollo Institucional sugieren Solicitar al Consejo Superior, la siguiente transformación de cargos:

SUPRESIÓN:

- 1 cargo de Ayudante de Cátedra ded. Exclusiva “A” (vacante de María Cecilia CURIS)
- 1 cargo de Ayudante de Cátedra ded. Simple (vacante de Eleodoro DEL VALLE)

CREACIÓN:

- 1 cargo de Profesor Asociado ded. Simple (para cubrir mediante Concurso)

AMPLIACIÓN:

1 cargo de JTP ded. Simple (ocupado actualmente por Eleodoro DEL VALLE) a JTP ded. Exclusiva “A”.

Aprobado.



Expte.16631: Dr. Damián CASTRO y la Mgter. Marcela BUYATTI elevan propuesta de realización del Curso de posgrado denominado "*Silvicultura Urbana*", destinado a Ing. Agrónomos; Ing. Forestales y carreras afines; Estudiantes de Posgrado de Maestría y Doctorado. El Secretario de Posgrado y Formación Continua comunica que de acuerdo a la cantidad de horas le corresponden tres (3) unidades de crédito académico (UCAs). La Comisión sugiere aprobar la realización y otorgar las 3 UCAs. Aprobado.

Siendo las 16:00 se da por finalizada la sesión.